

# Presos del Combinado del Este denuncian mal estado de los alimentos

Gladys Linares | domingo, 12 de diciembre, 2021 5:11 pm

LA HABANA, Cuba. - Desde el centro penitenciario Combinado del Este, en la capital cubana, varios presos denuncian el mal estado de los alimentos que allí reciben. Los prisioneros de conciencia Yasser Fernando Rodríguez González y Juan Carlos Morales Herrera, entre otros, describen que la ración destinada a la población penal es insuficiente y de pésima calidad.

También detallan que les sirven un agua ligeramente endulzada que el personal carcelario llama “refresco”, además de otro líquido salado al cual se refieren como “chícharos”.

Ambos reclusos, cautivos en el cuarto piso, ala norte, del edificio tres del Combinado del Este, destacan que los huevos hervidos —uno de los alimentos que reciben casi a diario— están a menudo podridos, por lo que muchos internos se abstienen de comerlos por temor a una intoxicación alimentaria. Por otra parte, una especie de tortas de harina que supuestamente deberían estar asadas o fritas, invariablemente están crudas y ácidas.

Paralelamente, los reclusos reportan la presencia en la instalación de unos tanques donde se almacenan las sobras que luego son utilizadas como alimento para cerdos. Estos tanques son llenados durante la jornada y por la noche los guardias se los llevan y los traen al día siguiente. En el Combinado del Este también se ha reportado el hecho de que se ve salir a los jefes cargados de paquetes, cuyo contenido se desconoce hasta el momento.

Desde hace años se sabe que varios oficiales se dedican al lucrativo negocio de criar cerdos alimentándolos con las sobras de las prisiones a todo lo largo de la Isla. Sin embargo, a juzgar por la exigua ración diaria, la sospecha general es que para este propósito los funcionarios no solo estarían empleando las sobras, sino también una buena parte de la comida destinada a los reclusos, la cual no llega a las bandejas.

En cuanto a los guardias y el personal de la instalación, estos reciben una dieta diferente. Por su parte, a los presos extranjeros, si bien se les dice que reciben la misma comida que los guardias, se quejan de que esos alimentos son de pésima calidad, aunque reconocen que los destinados a los reclusos nacionales son todavía peores.

Juan Carlos Morales Herrera, barbero de profesión, es uno de los manifestantes de [La Güinera](#) para el cual la Fiscalía solicita 20 años de cárcel por el supuesto delito de “sedición”. Yasser Fernando Rodríguez González lleva más de un año encarcelado sin juicio, tras haber sido apresado en noviembre de 2020 por manifestar opiniones contrarias al régimen en sus redes sociales.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*